

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 26-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: ALCOCEBA GIL, JUAN MANUEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

El alumno será capaz de identificar y delimitar el alcance y naturaleza de la responsabilidad civil relacionada con la comisión de un hecho delictivo, delimitando la legitimación activa y pasiva, así como las singularidades del ejercicio de una pretensión civil en un proceso penal.

El alumno será capaz de establecer una estrategia de litigación acorde con las especialidades que conlleva la pieza separada de responsabilidad civil en el proceso penal, atendiendo a la singular estructura de éste.

El alumno será capaz de identificar y articular la pretensión civil en los regímenes procesales especiales de responsabilidad civil en el proceso penal, como son los de menores; responsabilidad penal de las personas jurídicas; hechos delictivos cubiertos por el seguro de responsabilidad civil de suscripción obligatoria en la circulación de vehículos de motor; régimen de los discapacitados, y decomiso autónomo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

11. LA PRETENSIÓN CIVIL EN EL PROCESO PENAL

1.1. Legitimación activa

1.2. Legitimación pasiva

1.3. La responsabilidad extracontractual como contenido principal de la pretensión civil en el proceso penal

1.3.1. La restitución.

1.3.2. La reparación e indemnización de perjuicios

1.4. Otras pretensiones de naturaleza civil deducibles en el proceso penal

2. EL RÉGIMEN PROCESAL DE LA PRETENSIÓN CIVIL EN EL PROCESO PENAL

2.1. Competencia

2.2. El sometimiento a los principios del derecho procesal civil

2.3. El procedimiento civil en el proceso penal

2.4. Las medidas cautelares de naturaleza civil en el proceso penal.

2.5. Los hechos de la sentencia penal absolutoria en un proceso civil posterior

2.6. La ejecución

3. REGÍMENES PROCESALES ESPECIALES

3.1. Proceso penal de menores

3.2. Tráfico.

3.3. Personas jurídicas.

3.4. La responsabilidad civil en los casos de discapacitados.

3.5. El proceso de decomiso autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las clases se estructurarán en sesiones magistrales y también en torno a la metodología del caso, en cuyo caso se seguirán o precederán por explicaciones y análisis guiados por el profesor.

Se realizarán trabajos individuales o en grupo.

Se realizarán tutorías a organizar a petición del estudiante

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Participación en clase 1 punto

Trabajos individuales o en grupo 4,5 puntos

Examen final 4,5 puntos

Peso porcentual del Examen Final:	45
Peso porcentual del resto de la evaluación:	55

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ARNÁIZ SERRANO, Amaya Las partes civiles en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2006
- FERNÁNDEZ FUSTES, M Dolores El ejercicio de la acción civil en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2004
- FERREIRO, Xulio La víctima en el proceso penal, La ley, 2005
- HOYOS SANCHO, Montserrat El ejercicio de la acción penal por las víctimas, Aranzadi, 2016
- PILLADO GONZÁLEZ, Esther Proceso penal de menores, Tirant lo Blanch, 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- PILLADO GONZÁLEZ, Esther Mediación con menores infractores en España y los países de su entorno, Tirant lo Blanch, 2012
- REVILLA GONZÁLEZ, José Alberto El juicio verbal por daños en la circulación de vehículos a motor, Tirant lo Blanch, 1999
- SOLETO MUÑOZ, Helena Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos, Tecnos, 2017